



jpgj/ogv  
S.50°/368

OFICIO N° 59092  
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de incorporar al grupo de dirigentes que indica, en las mesas de trabajo que mantienen esos Ministerios con la Federación Nacional de Taxis Colectivos, en atención a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 337EFCCEE3CE88E9



**DE: DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, DIPUTADO PARTIDO COMUNISTA**

**A : IGNACIO BRIONES, MINISTRO DE HACIENDA**

**CC: GLORIA HUTT, MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

Junto con saludar y en conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, es que vengo a solicitar lo siguiente:

Incorporar a un grupo de dirigentes de taxis de regiones a la mesa de trabajo que mantiene los ministerios de Hacienda y Transportes con la Federación Nacional de Taxis Colectivos.

Esta instancia fue acordada durante la sesión del jueves 30 de julio pasado de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas para buscar medidas de apoyo para el gremio mencionado durante la emergencia sanitaria.

Me parece de todo espíritu democrático incluir a la mesa de trabajo a las organizaciones gremiales regionales del transporte público y remunerado menor de pasajeros que paso a detallar. Al igual que la Federación Nacional de Taxis Colectivos, esta Confederación de Taxis de Regiones afirma que no ha recibido ningún tipo de ayuda estatal para enfrentar la crisis por la pandemia de Covid-19. (En anexo listado de organizaciones y contacto de dirigente).

Espero que ambas autoridades puedan coordinar el ingreso a la mesa de las organizaciones ya mencionadas.

Sin otro particular, se despide atentamente

**DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**ORGANIZACIONES GREMIALES REGIONALES DEL TRANSPORTE  
PÚBLICO Y REMUNERADO MENOR DE PASAJEROS**

**CONFEDERACION DE TAXIS DE REGIONES.  
(REPRESENTANTE NACIONAL: LUIS ALBERTO DUBO TAPIA)**

Magaly Alvarado Saavedra  
Representante, Región de Arica y Parinacota  
(Asociación Gremial sin Fines de Lucro Dueños de Centrales de Taxis).

Luis Dubo Tapia  
Representante, Región de Coquimbo  
(Asoc. Gremial de Taxis de la Región de Coquimbo.).

Alejandro Mesa Parra  
Representante, Región de Valparaíso  
(Sindicato de Taxis Básicos y Turismo de Valparaíso).

Héctor Soto Araya  
Representante Región de Atacama  
(Taxistas Independientes de Copiapó)

José Luis Toledo  
Representante, Región de La Araucanía  
(Asociación Gremial de Centrales de Radiotaxis de la Región de la Araucanía)

Cesar Norambuena Cabrera  
Representante, Región del Maule  
(Transportes Express Curicó Ltda.).

Diego Zúñiga Queraltó  
Representante, Región del Libertador Bdo. O'Higgins  
(Asociación Gremial de Taxis de la Región de O'Higgins).

Carlos Morales Díaz  
Representante, Región de Los Ríos  
(Transportes Realice Ltda.).

Thomas Sobarzo Díaz  
Representante, Región de Magallanes  
(Radiotaxis Mirador de Punta Arenas).

Héctor Aedo Waltemath  
Representante, Región de Ñuble  
(A.G. Conductores de Taxis y Radiotaxis de la Provincia del Ñuble).

Richard Montecinos Navia  
Representante Región del Bio-Bio  
(Taxistas del Bio-Bio A.G.).

**REGIONAL DE SINDICATOS DE CONDUCTORES DE COLECTIVOS  
REPRESENTANTE NACIONAL: MARCO PONCE REYES**

Marcos Diego Ponce Reyes  
Representante Región de Coquimbo  
(Sind. Indep. Social de Conductores de Taxicolectivos Prov. De Elqui)

Enrique Alejandro Fernández Concha  
Representante Región del Bio- Bio  
(Asociación Gremial Conductores de Taxis Colectivos de Lota)

Francisco Javier Sierra Arguello  
Representante Región de Atacama  
(Sindicato de Conductores Locomoción Colectiva Copiapó)

Carlos Roberto Marín Cortés  
Representante Región de Coquimbo  
(Agrupación de conductores de Ovalle)



Luis Alberto Dubó Tapia  
Representante



Marco Diego Ponce Reyes  
Representante



**CONFEDERACION DE TAXIS DE REGIONES**  
Contacto Email: [confec.regiones@gmail.com](mailto:confec.regiones@gmail.com)  
Contacto Celular: +56 968560157